FONPRECON
Pensiones y Cesantías

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

JUSTIFICACION PARA LA ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, IPMC-015-2022, PARA EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA – VIGENCIA 2022

En concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, el Grupo de Gestión Presupuestal y de Cartera se procede a sustentar la presente solicitud así:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, para el cumplimiento de su misión, debe propiciar un ambiente adecuado de trabajo a los funcionarios y contratistas con el fin de lograr un óptimo desempeño en sus funciones y actividades propias de su cargo, así mismo, es un deber de la entidad proporcionar un ambiente limpio y visiblemente agradable al público, lo que comprende la necesidad de mantener todas las áreas en buen estado.

Por lo anterior, El Fondo suscribió el contrato IPMC-015-2022, cuyo vencimiento es el 15 de diciembre de 2022, y con el fin de dar continuidad al servicio contratado, requiere adicionar y prorrogar el mencionado contrato por el termino de ocho (8) días más, teniendo en cuenta que el contrato no ha sido adicionado y la entidad, no tiene contemplado dentro de su planta de personal estos cargos para la realización de las labores del servicio integral de aseo y cafetería.

En atención a la La presente adición y prorroga se realizará bajo las mismas condiciones del contrato inicial suscrito con la empresa contratista, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1085 de 2015.

2. OBJETO

Adicionar y prorrogar el contrato de suministro integral del servicio de aseo y cafetería del 16 de diciembre de 2022 al 23 de diciembre de 2022, para las instalaciones del Fondo de Previsión social del Congreso de la República.

3. VALOR DE LA ADICION:

Se requiere adicionar el valor del contrato en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS $1.300.953, m/cte incluido IVA, quedando el valor total del contrato en la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($13.985.253) M/CTE, incluido IVA.

4. PRORROGA DEL CONTRATO:

Se requiere prorrogar el contrato IPMC-015-2022, por el término de ocho (8) días más, contados a partir del vencimiento del plazo inicial, es decir, desde el 16 de diciembre de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2022, inclusive.

5. SOPORTE PRESUPUESTAL

Para amparar la presente adición del contrato IPMC-015-2022, el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República – FONPRECON, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

No. de CDP	FECHA	CONCEPTO	FUENTE
19922	13/09/2022	Suministro Integral del Servicio de aseo y cafetería	Propios

6. GARANTIAS

El CONTRATISTA deberá ampliar la garantía única del contrato principal en los términos de la presente adición y prórroga

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2022

NUBIA ESPERANZA MORALES DIAZ
Coordinadora, Grupo de Gestión Presupuestal y de Cartera

Elaboró: Sussan Karolyn Ramirez Noguera- Grupo de Gestión Contractual, SAF